

Guayaquil, marzo 15 de 1.991

Señores

Accionistas de Exportadora Importadora Ecuatorial Eximsa S.A.
Ciudad.-

Informe a ustedes que, revisados los estados financieros de la Compañía, por el ejercicio económico de 1.990, encuentro que estos se ajustan a la realidad que actualmente vive la empresa, que aún no determina una línea definida de negocios de conformidad a sus objetivos estatutarios y los únicos ingresos que percibe, se originan en el subarriendo de su local social, con los que cubre los normales gastos de sostenimiento; es decir, que la empresa prácticamente, se encuentra sin actividad.

En cuanto a los escasos movimientos contables, estos se llevan observando las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente,


Enrique Bocca

Comisario.

